ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GONAV S. A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las diez horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Ciudadela Sauces VI Mza 259-F41 Solar 16, Cantón Guayaquil, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía GONAV S. A. con la asistencia de la Economista Sandra Monserrate Intriago Bustos , de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de una (1) acción y la señora Daysi Janeth Avalos Bustos de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de setecientos noventa y nueve(3999) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas. Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de CUATRO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones de un dólar cada una.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas y por tanto representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, los concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Preside la Junta, la economista Sandra Monserrate Bustos Intriago, en su calidad de Accionista de la compañía y actúa como Secretaria, la Sra. Daysi Janeth Avalos Bustos, en su

calidad de Gerente y como tal Secretaria de las Juntas Generales.

El Presidente dispone que la Secretaria cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual ordena se de inicio a la sesión y se trate los puntos propuestos.

PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.- Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias se ha convocado a esta Junta General Universal de Accionistas con el fin de aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2012.

La señora Daysi Janeth Avalos Bustos, en su calidad de Gerente de GONAV S. A. manifiesta que no ha tenido movimiento económico según consta en los estados financieros presentados a cada uno de los señores accionistas y de la declaración de Impuesto a la Renta en el formulario 101 y presentada al SRI antes de Impuestos y Participación a Trabajadores de TRES MIL CIENTO DIEZ Y SEIS CON 71/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y pagado por participación a trabajadores 15% CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 51/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y pagado por Impuesto a la Renta la cantidad de NOVECIENTOS VEINTIOCHO CON 97/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, quedando una utilidad de UN MIL SETECIENTOS VEINTE CON 93/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA este valor quedara a disposición de la empresa para fortalecimiento de sus patrimonio.

El Presidente de la Junta, quien es accionista de la misma, economista Sandra Monserrate Bustos Intriago, propone que se

aprueben los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2012.

De inmediato, toma la palabra el accionista señora Daysi Janeth Avalos Bustos, quien manifiesta que esta de acuerdo con la propuesta presentada respecto a la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2012.

De inmediato, la Junta General Universal resuelve por unanimidad:

a) Aprobar los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2012.

b) Que el valor repartible de los accionistas esto es la cantidad de UN MIL SETECIENTOS VEINTE CON 93/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA US$ 1720.93 este valor quedara a disposición de la empresa para fortalecimiento de su patrimonio.

El Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta; y, una vez reinstalada la sesión, leída que les fue la misma a los presentes, éstos la aprueban por unanimidad y sin modificación alguna, por lo que el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia en unión de los accionistas presentes y de la Secretaria que certifica.

Econ. Sandra Monserrate Bustos Intriago
Presidente de la Junta y Accionista

Sra. Daysi Janeth Avalos Bustos
Secretaria de la Junta, Gerente y Accionista.